

EDICTO

Nº Edicto: 3003

Carátula: ZORZIT, MIGUEL EDGARDO C/ PEREZ TARQUINI, RAFAEL FRANCISCO S/ ORDINARIO (I)

(EXPEDIENTE DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:B-1VI-233-L2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5789

Texto del edicto: GUSTAVO GUERRA LABAYEN. Presidente de la Cámara del Trabajo de Viedma, de la Primera Circunscripcion Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria a cargo del Dr. Luis F. Prieto Taberner, sita en Laprida 292, séptimo nivel de la Ciudad de Viedma, en autos "Zorzit, Miguel Edgardo c/Perez Tarquini, Rafael Francisco s/ordinario (expediente digital) expte B- 1VI-233-L2017, cita y emplaza a RAFAEL PEREZ TARQUINI (DNI 11.486.977) para que en el termino de DOCE (12) DIAS, comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo el apercibimiento previsto en los arts. 30 y 33 segundo parrafo de la Ley 1504, oponga las excepciones de las que intente valerse (art. 34 ley citada) y ofrezca la prueba que hace a su derecho. MARTES y VIERNES notificaciones en Secretaría...Se le hace saber asimismo que queda reservada en Secretaria bajo el registro Z-05/17 la documental acompañada y que el presente expediente tramitara bajo la modalidad de "digital" de conformidad con lo dispuesto por la Acordada 2/17 del STJ y Resolución 1/07 de esta Camara del Trabajo. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial de la Provincia de Rio Negro.